

## Facultad Derecho / Derecho

APROBADO
Dirección de Docencia y
Pedagogía Universitaria - VRA-UAH
Fecha: Octubre 2021
Firma:

Código:

Créditos: 8 UAH

Carácter: Obligatoria

Prerrequisitos: Derecho Constitucional I: Derechos

fundamentales y Derecho Constitucional II:

Recursos

Tipo: Curso

Horas cronológicas de dedicación Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

#### I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización y del área de formación disciplinar y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho Constitucional III: Orgánico, quienes participen serán capaces de identificar el diseño institucional de la constitución, diferenciar y conectar a los diferentes órganos del Estado y definir los conceptos de nacionalidad y ciudadanía, identificando sus consecuencias.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

- 1. Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
- 2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
- 5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.



### II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/as estudiantes serán capaces de:

- 1. Comprender el diseño institucional de la constitución.
- 2. Diferenciar los roles y características de los órganos del Estado que establece la Constitución y conectarlos entre sí.
- 3. Definir los conceptos de nacionalidad y ciudadanía e identificar sus efectos.

#### III. CONTENIDOS

# I. Forma de gobierno y forma de Estado.

- i. Concepto, características e importancia
  - a. El principio republicano
  - b. El principio de la soberanía nacional
  - c. El principio democrático-representativo
  - d. El principio de la distribución de funciones
  - e. Principio de legalidad y nulidad en el derecho público
- ii. La relevancia de la "sala de máquinas" de la Constitución.
- iii. Estado unitario con dos niveles subnacionales autónomos: Gobiernos Regionales y Municipalidades

#### II. Gobierno

- i. Presidente/a de la República.
  - a. Elección, subrogación y reemplazo.
  - b. Atribuciones. El presidencialismo en el modelo constitucional chileno.
  - c. La potestad reglamentaria. Referencia general.
- ii. Gobierno y Administración.
- iii. La Administración uniformada: Fuerzas armadas, de orden y seguridad pública.
  - a. Ramas, dependencia, características y funciones.
  - b. Consejo de Seguridad Nacional. Composición, funcionamiento y atribuciones

# **III. Congreso Nacional**

- i. La Cámara de Diputados: Características, composición y atribuciones.
- ii. El Senado: Características, composición y atribuciones.
- iii. Estatuto de los/as parlamentarios/as.
- iv. El procedimiento de formación de la ley.

## IV. Poder Judicial

- i. El gobierno judicial.
- ii. Garantías de la independencia judicial.



## V. Tribunal Constitucional

- i. Composición y funcionamiento.
- ii. Atribuciones y sus procedimientos.

#### VI. Otros órganos constitucionales dotados de autonomía

- Evolución de los órganos autónomos constitucionales en las Constituciones chilenas.
   Panorama actual.
- ii. Concepto, sentido y riesgos de la autonomía.

## VII. Interpretación, reforma y reemplazo de la Constitución

- I. Reglas de interpretación constitucional. Jurisprudencia destacada.
- II. Reforma constitucional.
- III. Procedimiento para elaborar una nueva constitución.

## VIII. La nacionalidad y la ciudadanía. Los derechos y deberes políticos

- i. La nacionalidad como derecho. Fuentes, pérdida y acción de reclamo.
- ii. La ciudadanía.
  - a. Concepto, paralelo con la nacionalidad y adquisición, suspensión y pérdida.
  - b. Concepto, características e importancia de los derechos y deberes políticos.
  - c. El sistema electoral. Características e institucionalidad.

### IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

- 1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a los de la programación del curso.
- 2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
- 3. Exposiciones de los estudiantes.
- 4. Uso de diagramas o mapas conceptuales
- 5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
- 6. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
- 7. Construcción de clasificaciones o modelos que permitan entender, de forma teórica, los problemas involucrados en la sentencia judicial analizada.
- 8. Taller de redacción de texto que es pedido.
- 9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.



## V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

- 1. Evaluación oral y/o escrita.
- 2. Ensayo Jurídico breve.
- 3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

## VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

## Bibliografía básica:

- 1. CEA E., José Luis (2013): *Derecho Constitucional Chileno*, Tomo III (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile).
- 2. VIVANCO, Ángela (2014): *Curso de Derecho Constitucional*, Tomo III (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile).
- 3. SUNSTEIN, Cass R. (2009): *A Constitution of Many Minds* (Princeton, NJ, Princeton University Press)

## Bibliografía complementaria:

- 1. GARCÍA, Gonzalo, CONTRERAS, Pablo, MARTÍNEZ, Victoria (2016): *Diccionario constitucional chileno* (Santiago, Editorial Hueders).
- 2. SILVA B., Alejandro (1997-2006): *Tratado de Derecho Constitucional*, T. IV-IX. (Santiago, 2ª ed. Jurídica de Chile).